

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Acompañamiento y Consolidación de Proyectos Productivos Exitosos

Objetivo del trámite o servicio: Brindar acompañamiento y consolidación de proyectos productivos exitosos

 Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

 Titular de la Dirección: **ING. ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ**

Tipo de usuario: Emprendedores o grupos financiados o en búsqueda de financiamientos

Beneficio o servicio que se obtiene: Proyectos incubados o post incubados, capacitaciones realizadas, acompañamiento para el sostenimiento, fortalecimiento del negocio y financiamientos

Costo (\$): Variable, dependiendo el programa

Tiempo de respuesta: Variable, dependiendo el programa

Figura jurídica: Negativa ficta

Vigencia del trámite o servicio: En tiempo de convocatoria

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Extensionismo y Proyectos Productivos

Domicilio: Guadalupe #127, Planta Alta, Int. 5, Zona Centro, C.P. 38000

Teléfono(s): 01 (461) 662 6900 Ext. 106

 Correo electrónico: coor.rural2018@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS
OR CO

	OR	CO
1. Asistencia mensual a las reuniones.	NA	NA
2. Elaboración del diagnóstico de necesidades según programa.	✓	NA
3. Elaboración de proyectos o solicitudes de apoyos para responder y solucionar las necesidades de los beneficiarios.	✓	NA
4. Solicitud por escrito y del grupo del apoyo solicitado.	✓	NA
5. Asistencia a los talleres, cumplimiento de acuerdos (carnet de cumplimiento).	✓	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Son programas que apoyan proyectos productivos, que sustentan la economía de la población objetivo, según convocatoria, cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades productivas y técnicas, como en los siguientes programas:

- Programa Impulso al Turismo Rural
- Proyectos Productivos en Economía Solidaria
- Impulso al Sistema Producto
- Programa de Coinversión Social, para Proyectos con Organizaciones Civiles

Los solicitantes deberán asistir a los cursos de capacitación de coinversión, que se imparten de acuerdo al calendario interno de la Coordinación de Extensionismo y Proyectos Productivos, con la finalidad de coordinarse con los técnicos proyectistas para integrar los expedientes.

- Programa de apoyo a la inversión en infraestructura y equipamiento, este programa se trabaja en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado y la SAGARPA.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Constitución Política del Estado de Guanajuato (artículo 80).
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable (artículos 12, 14 y artículo 15, fracción I, VII, IX, XIV, XVII y XVIII).

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato (artículo 29).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (artículos 10, 16, artículo 20, fracción II y III, artículo 21 fracción I, II, artículo 22, 25 y artículo 26, fracciones I y II).
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Guanajuato (artículo 96).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios (artículos 11 y 12)

DEPENDENCIA PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Contraloría Municipal de Celaya: T. 01 (461) 613.93.39/616.22.00/616.25.62; @. jose.najera@celaya.gob.mx